

Fecha: martes 05 septiembre de 2021.

De: Sección Sindical CC OO UPV

Dirigido a: Sr. Vicerrector
Sr. Gerente.

Asunto: Temas negociación

A continuación relacionamos los temas para los que solicitamos se inicien negociaciones:

- Situación de la OPE 2021. Petición de plazas autorizadas al Ministerio, tanto para cupo de reposición (22), como para el cupo de estabilización (dentro de RPT y de fuera de RPT).
- Real Decreto-Ley 14/2021 medidas urgentes para reducción de la temporalidad en el empleo público:
 - Facilitar el acceso (pruebas) convocatorias de los concursos-oposición pendientes, se ha valorado el coste de indemnizaciones a los funcionarios interinos que no accedan a plaza y se les tenga que cesar.
 - Artículo 2. Procesos de estabilización de empleo temporal.
 1. Tasa adicional para la estabilización que incluirá las plazas de naturaleza estructural que estén o no dentro de las RPTs, ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos 3 años.
 2. OPEs de los nuevos procesos de estabilización deberán publicarse antes del 31/12/2021, los procesos selectivos deberán producirse antes del 31/12/2022 y su resolución antes del 31/12/2024.
 7. Certificar al Ministerio de Hacienda el número de plazas ocupadas de forma temporal existente en cada uno de los ámbitos afectados.
- Está pendiente la toma posesión de los Ayudantes de servicios aprobados por promoción interna. Previa o simultáneamente se debe convocar Concurso de traslados de Ayudantes.
- Concursos de traslados pendientes de finalizar:
 - Jefaturas de Sección.
 - Coordinadores de servicios de Centros.
 - Ayudantes de servicios de promoción interna.

- Teletrabajo, negociación para una aplicación ordinaria de este sistema.
- Instrucción para la ordenación de la selección de personal auxiliar para “cuidar” en procesos de selección de personal en la universidad. Tomar como modelo el sistema utilizado para seleccionar personal administrativo para los tribunales de selectividad.
- Que pasa con las RPTs millonarias aprobadas en los últimos meses del anterior equipo rectoral. Modificaciones RPT PAS (solicitudes presentadas y no debatidas).
- Bolsas de trabajo de Biblioteca. Para A1 y C1 están vacías, se tienen que hacer las pruebas. Para la bolsa de A2, bastará con quitar la sanción a todas las personas que renunciaron a ocupar un puesto temporal por tres meses.
- Presupuesto sindical. Incremento del módulo (321,39€/año por cada delegado) y su distribución. Preparar una propuesta sindical conjunta para el próximo año, después elecciones sindicales de 2022.
- Calendario de reuniones 2021 (fechas previstas para reuniones ordinarias Mesa PAS). Tener una previsión anual de reuniones, para poder organizar la agenda.
- Situación reactivación aportaciones al Plan de Pensiones de empleo del personal de la UPV. Se estaba trabajando en la incorporación del 0,5% de la masa salarial en los presupuestos UPV 2022.
- Acción Social (retomar Fondo social PAS-PDI – comprobar situación normativa vigente en Generalitat)
- Catálogo de funciones de los puestos de trabajo de PAS.
- Premio de jubilación PAS, su recuperación. Conforme está establecido en el Convenio colectivo.
- Productividad (PAS). Realizar encuesta en marzo para calcular la productividad. Que no se olvide.
- Convenio Colectivo laboral. Aplicación. Situación. Posible evolución.
- Reubicación técnicos de prevención RRL. Todos los técnicos en un local distinto al actual SIPSL.
- Editorial UPV. Situación de la propuesta de reorganización presentada.